

EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA

CITA:

A **JUAN CAMILO QUICENO VALDES**, Identificado con la C.C. No. 1035874768 de Girardota (progenitor), del niño **JHON ALEXIS QUICENO MEJIA**, **identificado con NUIP 1.077.738.903 con fecha de nacimiento 10 de enero del 2020**, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; para que el día **30 DE AGOSTO DE 2021 a las 2:00 PM**. Concurran A LA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS Y FALLO QUE SE REALIZARA EN FAVOR DEL NNA PRECITADO, PARA LO CUAL DEBERAN HACERSE PRESENTE EN EL CENTRO ZONAL HORMIGA DEL ICBF UBICADO EN LA CII 13 # 5-31 Barrio La Parker - La Hormiga DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ EN LA FECHA Y HORA ANTES ENUNCIADA, CON SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y ACOMPAÑADOS DE APODERADO, SI CONSIDERAN PERTINENTE.

HSM 1.077.738.903

SIM 27813822

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Fijado el: 9 de agosto de
2021

Desfijar el: 17 de agosto de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NEYVER NELSON ASTAIZA MADROÑERO

Defensor de familia

ICBF Centro Zonal la Hormiga Putumayo.



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial